

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 730

Impreso el día 10 de julio de 2023

Término del artículo 113: 19 de julio de 2023

COMISIÓN DE POBLACIÓN
Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Centésimo** septuagésimo aniversario de la fundación de la primera colonia agro-militar “Las Conchas”, en la localidad de Villa Urquiza, provincia de Entre Ríos, a celebrarse el día 1° de septiembre de 2023. Expresión de beneplácito. **Lena, Frigerio R., Ántola y Hein.** (2.045-D.-2023.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Lena y otros/a señores/a diputados/a, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 170° aniversario de la fundación de la primera colonia agro-militar “Las Conchas”, que dio origen a la localidad de Villa Urquiza, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del 170° aniversario de la fundación de la primera colonia agro-militar “Las Conchas”, que dio origen a la localidad de Villa Urquiza, provincia de Entre Ríos, y que tendrá lugar el 1° de septiembre de 2023.

Sala de la comisión, 5 de julio de 2023.

*Camila Crescimbeni. – Lía V. Caliva. –
Varinia L. Marín. – Marcela Ántola. –
Carolina N. Arricau. – Fabián A. Borda.
– Marcela Campagnoli. – Guillermo O.
Carnaghi. – Rossana Chahla. – Nelly*

*R. Daldovo. – Alejandro Finocchiaro.
– Federico Frigerio. – Juan Martín. –
Estela M. Neder. – María G. Parola. –
Eber A. Pérez Plaza. – Fabio J. Quetglas.
– Dina Rezinovsky. – Nancy Sand. –
Paola Vessvessian.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Lena y otros/a señores/a diputados/a, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 170° aniversario de la fundación de la primera colonia agro-militar “Las Conchas”, que dio origen a la localidad de Villa Urquiza, provincia de Entre Ríos, ha tenido en consideración la relevancia de esta conmemoración y, luego de su estudio, cree conveniente dictaminarlo favorablemente como proyecto de resolución.

Camila Crescimbeni.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 170° aniversario de la fundación de la primera colonia agro-militar “Las Conchas” que dio origen a la localidad de Villa Urquiza, provincia de Entre Ríos.

*Gabriela Lena. – Marcela Ántola. – Rogelio
Frigerio. – Gustavo R. Hein.*